

Llevar un *Diario escolar* es uno de los mejores medios de que dispone el *maestro estudioso* para asegurar su progreso constante en la práctica profesional. Y para los *directores de grandes colegios* es el *único* recurso de que disponen para estar al tanto de la marcha seguida por cada uno de sus profesores y para poder corregir á tiempo los defectos que se noten.

Un *Diario escolar*, llevado concienzudamente durante varios años, es un verdadero tesoro para el *maestro pensador*, y le suministra datos más interesantes y enseñanzas más fructuosas, que las obras clásicas de los más preclaros pedagogos.

CAPITULO V.

La forma para la enseñanza de la Historia.

El *método didáctico* ó *método de la enseñanza primaria*, es la manera de *escoger, ordenar y exponer* la materia, y comprende, por consiguiente, estos tres factores: *elección* de la materia, *orden* y *forma* de la enseñanza.

La *elección* de la materia que ha de enseñarse, en la clase de Historia, á los niños de cada año escolar, está hecha en el *programa oficial*, que estudiamos en el Capítulo III. Allí mismo se encuentra prescrito, en parte, el *orden* que ha de seguirse, y de él nos hemos ocupado también al tratar de los métodos en general. Determinamos á este respecto, que se seguiría la *marcha cronológica* ó *progresiva* en todos los años, combinada con la *sintética* en el 2º, 3er. y 4º años, y con la *analítica* en el 5º, pudiendo usar cualquiera de las dos últimas en el 6º, y empleándose las marchas *sin-*

crónica, regresiva, comparativa y de agrupación tan sólo en las repeticiones.

Réstanos, por consiguiente, hablar de la *forma* de la enseñanza.

* * *

De hecho se encuentran en nuestras escuelas dos formas muy distintas: *La enseñanza por medio de la memorización del texto*, y la *clase oral* que bien podría llamarse *enseñanza por medio del maestro*.

La Pedagogía moderna y el *sentido común* condenan la primera de estas formas, porque convierte á los alumnos y maestros en *puros autómatas* reduciendo el papel de *unos á aprender de memoria* el texto, y el de *otros á tomar las lecciones al pie de la letra*. Increíble parece que haya todavía maestros y maestras que se complazcan en un papel que tanto rebaja su dignidad, pues les obliga á renunciar el libre uso de sus facultades y á renegar hasta de su personalidad, convirtiéndoles en esclavos del texto, quiere decir, de una *cosa* que no tiene ojos para ver, ni oídos para oír, ni cerebro para pensar. Y esto aparte de los gravísimos perjuicios que causa su criminal rutina á la niñez!

Pero si rechazamos con indignación *esa enseñanza por medio del texto*, no queremos decir

que sea de reprobarse incondicionalmente el uso de textos en la enseñanza. Lo que pretendemos es, que ya no más ocupe el texto el lugar que únicamente corresponde al maestro; sin negar, por otra parte, que el texto, si reúne las cualidades necesarias, puede ser *uno de tantos medios secundarios* de que dispone el maestro para hacer más fructuosa la enseñanza. En su oportunidad, al tratar de los *medios de enseñanza*, diremos en qué casos y bajo qué condiciones será útil el uso de un texto especial para la clase de Historia, como mero auxiliar de maestros y alumnos.

La *clase oral* puede revestir doble forma: si el maestro *comunica directamente los conocimientos*, toma el nombre de *forma expositiva*. Si, al contrario, *dice á los alumnos lo menos posible*, procurando por medio de *preguntas adecuadas, que ellos mismos encuentren las verdades* que se les quiere inculcar, entonces usa la *forma interrogativa*, llamada por algunos *método socrático, eurístico, ó inventivo*. No cabe duda que esta última *forma* tiene mayor *valor educativo* que la primera; pero el uso de ambas está subordinado á la índole peculiar de las diversas asignaturas. Hay conocimientos, y los *históricos* pertenecen á este grupo, que no pueden "*inventarse*," sino que deben *comunicarse directamente*. Emplea-

remos, pues, en la enseñanza de la Historia la *forma expositiva*, quiere decir, EL MAESTRO DEBE PRESENTAR LOS CONOCIMIENTOS HISTÓRICOS EN LA FORMA DE CUENTOS O NARRACIONES.

¿Habeis escuchado alguna vez en las largas noches de invierno los cuentos de vuestra abuelita? ¿Habeis observado el brillo en los ojos de los chiquitos, el interés con que se fijan en el menor detalle? ¿Habeis notado cómo no se cansan de oír por vigésima vez una misma historia, cómo interrumpen y corrigen al narrador, si éste involuntariamente ha cambiado algún detalle? ¿Os habeis fijado en las "reflexiones" que tales cuentos despiertan en la mente de los niños? ¿Lo habeis hecho todo esto?..... Pues id en paz, maestros, nada puedo enseñaros; allí teneis *el verdadero método*.

Es bastante difícil *contar bien*, y creo que han de ser muy pocos los maestros que reúnan *todas* las condiciones necesarias. Por lo mismo, es preciso dar al maestro principiante algunas reglas para encaminarlo.

1ª Debe PREPARAR cuidadosamente cada clase. La *preparación* es indispensable para la enseñanza de cualquier ramo, pero en mayor grado la requiere una lección de Historia, donde se trata de que el maestro hable

sin interrupción durante cinco, diez ó quince minutos, de una manera sencilla y natural, á la vez que pintoresca y atractiva, para lograr la atención de los alumnos, estimular su imaginación, provocar nobles sentimientos y fortalecer su voluntad. Entra en la preparación, en primer lugar, que el maestro, antes de dar su clase, como lectura privada, vuelva á leer lo que sobre el punto particular dice algún buen autor. De este modo tendrá los sucesos mas *frescos*, se posesionará mejor de la materia, se entusiasmará con la viva y animada descripción del autor, y hará traslucir este entusiasmo en su propia narración. Al tratar, v. g., del *grito de Dolores*, debe el maestro, *como preparación*, leer el relato trazado por la correcta pluma de D. Julio Zárate en la obra "México á través de los siglos." Para la *toma de la Alhóndiga de Granaditas*, puede inspirarse en los "Episodios Nacionales Mexicanos" de *Enrique de Olaverría y Ferrari*, quien, con un lenguaje que está á la altura del pueblo, ha sabido "dramatizar" la Historia patria. Por lo que respecta á la Historia antigua de México, ahí está *Clavijero*. El maestro de enseñanza primaria, si quiere merecer el honroso título de MAESTRO, no debe desconocer todas estas obras, antiguas y modernas, para aumentar sus co-

nocimientos y formarse un *critério propio*.

Posesionado ya de la materia, debe el maestro en seguida *ordenar* los diferentes puntos de que va á hablar, si es posible por escrito, y pronunciar su discurso de *viva voz*, en su habitación particular ó en un paseo por el campo, una, dos, tres veces. Si nota mucha dificultad, más vale que al principio *se lo aprenda de memoria*, pues si se pone á titubear delante de los alumnos ó si se corta por completo, no sólo es muy dudoso el éxito de la clase, sino también corre peligro de perder su prestigio y autoridad como maestro y vendría fácilmente por tierra la disciplina de la clase. Por otra parte, y hablo por experiencia propia, estos trabajos son compensados en corto tiempo, pues el maestro adquiere cada vez mayor destreza en el manejo del lenguaje. Conviene recordar aquí el ejemplo de *Demóstenes*. Los ejercicios de *viva voz* permiten además al maestro cultivar la parte *fonética y oratoria* de su narración. Inútil es recordar que en este punto debe evitarse toda *exageración y afectación*. El maestro no debe rayar en *comediante*, y tener presente que *de lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso*; su lenguaje debe ser *noble y correcto*, á la par que *sencillo y natural*.

2ª No debe el maestro ponerse al servicio

de determinado partido *político, religioso ó social*, sino guardar la mayor IMPARCIALIDAD y predicar la VERDADERA TOLERANCIA. El maestro no debe *falsificar la Historia*. Es nada más natural que el maestro joven, al salir de las aulas de una Escuela Normal y entrar en la práctica, se interese vivamente por todo lo que se relaciona con la vida pública, que procure formarse ideas propias acerca de las grandes cuestiones que conmueven al mundo, y que se incline quizá por determinado *bando ó partido* que más en consonancia esté con sus ideas y convicciones. Esto no es malo, al contrario, prueba que hay en este joven *corazón y cerebro*, y que no se contentará con engrosar las filas de los millones que sólo tienen *vida vegetativa* y se llaman *seres racionales* sin serlo. Pero lo que sí sería malo, en mi concepto, es que el maestro quisiera hacer predominar en la enseñanza sus ideas *subjetivas* á costa de la *verdad objetiva*. Maestros hay que adulteran la verdad histórica por servir los intereses de determinada facción, por *hacer prosélitos* entre sus alumnos. Este escollo debemos evitarlo. La escuela debe ser un verdadero templo de la tolerancia; en sus aulas pueden sentarse niños católicos, protestantes y ateos, hijos de liberales y conservadores, sin que se ofen-

dan las creencias de unos ni de otros. ¿Cómo hacerlo, si todos los bandos y todos los partidos han cometido errores y crímenes? Pues precisamente ateniéndonos religiosamente á la verdad histórica. *La verdad no ofende más que á los mentirosos é hipócritas*, y debemos impedir la entrada de tan feos vicios en el corazón de nuestros alumnos. ¡Sed, pues, verídicos, maestros! ¡No falsifiquéis la Historia, ni con la mejor intención, *ni siquiera por patriotismo!* ¡Cuán mala impresión causan ciertos textos de Historia que se usan en muchas escuelas tanto de Alemania como de Francia, donde se ensalza indebidamente una nación y se denigra injustamente la otra, a costa de la verdad, falseando los hechos! Es tan sublime el verdadero patriotismo, como absurda y ridícula es la *patriotería*, y esta es aun criminal, cuando la usa el maestro para adulterar la verdad histórica y corromper la buena fe de los niños.

Los sucesos que la Historia ha escrito con letras de sangre, son los que se relacionan con el *fanatismo religioso ó político*. Estos sucesos ofrecen al maestro la mejor oportunidad para *predicar la verdadera tolerancia*, para hacer ver á sus alumnos que á nadie se le debe perseguir por su *color, nación ó creencia*, sino que, al contrario, debemos respetar en los

demás la *libertad de conciencia* que pedimos para nosotros mismos. El solo hecho de que un individuo tenga *opinión propia*, aun cuando sea diametralmente opuesta á la nuestra, lo hace acreedor á nuestro respeto. Estaremos en nuestro pleno derecho al combatir sus *ideas*, pero su *persona* debe ser sagrada para nosotros. Haciendo ver á los niños todo lo desgraciada que ha sido la humanidad bajo el yugo del fanatismo religioso y político, es como mejor lograremos extirparlo de su corazón y sustituirlo por el *amor á todos nosotros semejantes*.

3ª La narración del maestro debe ser INTUITIVA, quiere decir, *viva y animada*, de manera que despierte en los alumnos *percepciones tan claras* como si tuviesen á la vista los personajes, lugares y sucesos históricos. Este precepto nos conduce lógicamente al estudio de los medios más ó menos *mecánicos* de que dispone el maestro para el objeto arriba indicado, y cuyo conjunto se designa con el nombre de *procedimiento intuitivo*. El próximo capítulo atenderá á este punto.

4ª En cuanto al *orden* que deba seguirse en cada lección, proponemos el siguiente:

A. CORTA REPETICIÓN de lo tratado en la clase anterior, v. g.:

MAESTRO. *¿Quién de ustedes recuerda lo que*

hizo Hidalgo después de la batalla del Monte de las Cruces?

(Todos los alumnos levantan la mano derecha, menos uno).

MAESTRO *¿Usted no sabe, Juanito?*

JUAN. *No, señor, no asistí á la última clase, porque me llevó á pasear mi tío.*

MAESTRO. *Pues esto sí es malo! Los niños que van á pasear en vez de asistir á la escuela, ignoran muchas cosas bonitas y útiles que aprenden sus compañeros más aplicados, y cuando sean grandes, tendrán que arrepentirse amargamente al ver su ignorancia é ineptitud. No vuelva usted á cometer semejante falta, Juanito, y fijese usted en lo que nos va á contar Enrique.*

(Estos alumnos faltistas son la mayor calamidad para el progreso simultáneo de una sección. ¿Hasta cuándo cumplirán las autoridades y los padres con su deber y harán efectivo el precepto de la enseñanza obligatoria?)

ENRIQUE. *(Se pone en pie y comienza á relatar los sucesos Cuando se le escape algún dato importante, otros niños levantarán la mano para indicar que quieren ayudar ó corregir).*

(Si la enseñanza del maestro es buena, todos los niños, aun los menos vivos, deben ser capaces de repetir el cuento de la lección anterior).

MAESTRO. *¿Usted se ha fijado, Juanito? ¿Sería capaz de contarnos lo mismo?*

JUAN. *(Hace un movimiento afirmativo.)*

MAESTRO. *Ya que ustedes conocen bien estos sucesos, trataremos hoy de otro asunto nuevo; voy á hablarles..... y aquí principia la segunda parte de la lección que, denominaremos*

B. ENUNCIACIÓN DEL TEMA. No es indiferente la forma en que anuncie el maestro el nuevo tema. Al contrario, es éste un punto capital, pues trátase de expresar en pocas palabras el contenido del cuento que ha de seguir, y de excitar vivamente la curiosidad y el interés de los niños para conseguir toda su atención. Si esta parte está mal ejecutada, se perdió mucho, quizá todo; si al contrario, el maestro ha sido feliz en escoger las palabras que enuncien el tema, puede decirse que ha andado la mitad del camino.

Al tratar de la subdivisión del programa, hemos indicado que la primera lección con los alumnos de 4º año debe versar sobre: "*La juventud de Hidalgo, sus estudios, puestos que ocupó, su vida en Dolores.*" Esta forma la hemos escogido para recordarle *al maestro* los principales puntos que debe comprender su narración; pero para enunciar el tema *á los alumnos*, esa misma forma sería del todo in-

conveniente. La sustituiríamos, v. gr., por la siguiente:

MAESTRO. *Niños, voy á contarles hoy cómo EL PADRE DE NUESTRA INDEPENDENCIA, D. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, LLEGÓ Á SER CURA EN EL PUEBLO DE DOLORES.*

(Todos los niños dirigen su mirada al maestro y expresan por su actitud sumo interés y atención.)

Expliquemos psicológicamente la *atención* despertada en los niños por las palabras anteriores. *“El padre de nuestra Independencia, D. Miguel Hidalgo y Costilla..... ¿Dónde está el niño mexicano de 9 ó de 10 años de edad (IV año escolar) que no hubiera oído nunca el nombre del venerable Hidalgo? Este sólo nombre basta ya para electrizarlo, y las emociones de orden moral consiguientes son un estímulo directo para reforzar su atención. “Llegó á ser cura”..... ¿Por qué se hizo cura el Señor Hidalgo, y no médico abogado ú otra cosa? ¿Cómo hace uno para llegar á ser cura? Estas y otras preguntas análogas surgen en la mente del niño. Su contestación la espera de los labios del maestro; de ahí su atención excitada por la curiosidad. “En el pueblo de Dolores”..... ¿Dónde he oído este nombre de Dolores? Ah, sí! fué en la última fiesta del 16 de Septiembre; uno de los oradores habló del grito*

de Dolores. ¿Y el Sr. Hidalgo fué cura en Dolores? Pues entonces..... y surge, aunque vaga todavía, en la mente del niño, una asociación de ideas, cree haber encontrado ya la clave de los sucesos. El relato del maestro ha de confirmar tal vez lo que él ya se supone: ¡á prestar, pues, mucha atención!

Está justificada ya la importancia que doy á la *forma* en que se anuncie el tema, y por consiguiente paso á la tercera parte de la lección.

C. EXPOSICIÓN. (La narración). Largo he hablado ya de las condiciones que debe reunir el *cuento* del maestro. Basta recordar que el *lenguaje* debe ser pintoresco y correcto, á la vez que sencillo y natural, huyendo de afectación y vulgaridades; las *ideas* verídicas é impregnadas del espíritu de verdadera tolerancia. Naturalmente tiene que modificarse el *tono* de la enseñanza, y también la *duración* del cuento, según la edad de los alumnos. Tan luego como note el maestro *cansancio* en sus discípulos, debe interrumpir su exposición, aunque no esté terminada y dirigirles preguntas adecuadas para despertar nuevamente su interés y atención.

D. CONVERSACION sobre lo narrado, con el objeto de profundizar la materia y *fixar en la*

memoria los sucesos y rasgos culminantes, v. g.:

MAESTRO. *¿Quién de ustedes puede repetirme lo que acabo de contarles?*

(La mitad de los niños, aproximadamente, levantan la mano.)

¡Usted, Panchito!

(Lo hace el niño designado, ayudándole el maestro.)

MAESTRO. *¿Quién más puede contar lo mismo?*

(Aumenta el número de los niños que levantan la mano.)

¡Vamos por partes! ¿Dónde nació D. Miguel Hidalgo y Costilla?—¿En qué fecha?—¿Quiénes fueron sus padres?—¿Dónde pasó los primeros años de su vida?—¿En qué colegio hizo sus estudios?—¿Dónde recibió la orden sacerdotal?—¿Cuál fue su ocupación predilecta en Dolores?, etc.

Contestadas estas y otras preguntas análogas (el maestro designará de preferencia á niños menos vivos), vuelve algún alumno á relatar *todo en conjunto*.

E. RESUMEN POR ESCRITO. Terminada la conversación, el maestro escribe en el pizarrón una especie de *esqueleto*, de la lección, que servirá mucho para *fixar* los sucesos. Para el efecto, hará que los mismos alumnos *encuentren* los puntos principales que deban anotarse y se limitará á *recordarles* lo que hu-

biesen olvidado y á corregir los defectos de *forma*. Los niños después copian lo escrito en su cuadernos de Historia. Se entiende que sólo figurarán puntos principales, y que se deben usar pocas palabras, v. g.:

PRIMERA LECCIÓN.

1. *D. Miguel Hidalgo y Costilla nació en 8 de Mayo de 1753, en el rancho de San Vicente*

2. *Sus padres fueron D. Cristóbal Hidalgo y Costilla y Doña Ana María Gallaga*

3. *Pasó sus primeros años en la hacienda de Corralejo, que administraba su padre*

4. *Hizo sus primeros estudios en el Colegio de San Nicolás, en Valladolid, y llegó á ser catedrático y rector del mismo.*

5. *En 1779 recibió la orden sacerdotal en México.*

6. *Sirvió varios curatos y finalmente el de Dolores.*

7. *Dedicóse mucho á la agricultura é industria*

Este quinto ejercicio aún no puede usarse con los alumnos de 2º año, sino sólo se pondrá en práctica con los del 3er. año en adelante, graduándose la extensión de los apuntes de manera que no pasen de 5 á 6 los puntos que se anoten en el 3er. año, de 7 á 8 los de 4º año, de 9 á 10 los de 5º y de 10 á 12 los del 6º